

CÓDIGO:	F-PR-32
VERSIÓN:	01
VIGENCIA:	

GESTIÓN DE PROVEEDORES

INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL, PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO III, EN VARIAS REGIONES DEL PAIS

De conformidad con lo establecido en el numeral 23.8. Análisis de Riesgos y Matriz de Riesgos del Manual de Contratación **M-PR-01 V01** de ENTerritorio a continuación se presenta el respectivo análisis y matriz de riesgos con base en lo contenido en el documento de planeación del cual el presente documento es anexo, con el siguiente contenido:

- 1. Marco de referencia con el que se realiza el análisis de riegos.
- 2. Descripción del contexto en el que se ejecutará el contrato.
- 3. Parámetros de valoración de probabilidades y consecuencias.
- 4. Análisis por Factor de Riesgo y matrices de Riesgo.

1. MARCO DE REFERENCIA CON EL QUE SE REALIZA EL ANÁLISIS DE RIEGOS.

El marco de referencia para la tipificación, estimación y valoración de riesgos se construye bajo el método semicuantitativo, según las directrices contenidas en la norma NTC ISO 31000 2018, así mismo se tienen en cuenta los conceptos y elementos de la Guía para la elaboración de análisis de riesgos para la contratación derivada y de funcionamiento G-PR-04 en su versión vigente aplicables al presente análisis, como se presenta a continuación.

1.1 Contexto

El análisis del contexto se enfoca a la descriptiva general del contexto natural, demográfico y social, macroeconómico que se tiene en cuenta para la identificación y valoración de riesgos y que por su parte debe ser tenido en cuenta por los interesados para la preparación de sus ofertas y por el contratista para la ejecución del contrato.

1.2 Escalas de Probabilidad y Consecuencia

Las siguientes son las escalas de probabilidad y consecuencia que se utilizarán para efectos del presente análisis:

Escala (de Probabilidades	Escala d	e Consecuencias
Nivel	Descriptor	Nivel	Descriptor
1	Raro	1	Mínimo
2	Poco Probable	2	Menor
3	Posible	3	Moderado
4	Probable	4	Mayor
5	Casi cierta	5	Catastrófico

Se enfatiza que la valoración de riesgos no es una ciencia exacta, sino probabilística, y que cada interesado en participar en el proceso debe hacer una verificación de sus propios niveles de tolerancia y apetito de riesgos para hacer su propia valoración, la cual puede no corresponder en un todo con la que se plantea aquí. En todo caso esta propuesta de distribución y valoración de riesgos queda sujeta a las discusiones que se surtirán en el desarrollo del



CÓDIGO:	F-PR-32
VERSIÓN:	01
VIGENCIA:	

GESTIÓN DE PROVEEDORES

proceso de selección, de acuerdo con el espacio que el cronograma del proceso señale para este propósito.

1.3 Nivel de Riesgo

Con base en la calificación asignada a la probabilidad de ocurrencia y al impacto, se determina el nivel de riesgo para cada uno de los riesgos identificados con base en la siguiente matriz de calor:

4	Casi Cierta	Considerable	Considerable	Considerable	Considerable	Significativo
Doorbook: It dood	Probable	Moderado	Moderado	Considerable	Considerable	Significativo
Probabilidad de Ocurrencia	Posible	Moderado	Moderado	Moderado	Considerable	Significativo
	Poco Probable	Bajo	Moderado	Moderado	Considerable	Significativo
	Raro	Bajo	Bajo	Moderado	Considerable	Significativo
		Mínimo	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico

Impacto

Para los riesgos de niveles considerable y significativo los tratamientos de riesgo que se determinen deberán modificar la condición de probabilidad o consecuencia o ambas condiciones de acuerdo con la naturaleza del riesgo, en tal medida que el nivel de riesgo luego de aplicado el tratamiento tenga un nivel de riesgo moderado o menor. Es responsabilidad de la parte a la que se asigna el riesgo validar los controles que debe establecer, la frecuencia con que debe monitorear el riesgo y la efectividad del tratamiento de riesgo adoptado.

1.4 Tipificación de Riesgos

Los riesgos para analizar pueden generar cambios en los presupuestos y modelos que permiten estimar el posible valor del contrato y el precio con el cual se suscriba el mismo. En especial se tienen en cuenta los eventos que pueden dar lugar a variaciones en la ecuación económica, sin que tales variaciones lleguen a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato. Así mismo se tienen en cuenta los riesgos derivados de la operación y ejecución de las tareas propias del objeto contractual, los cuales permiten contar con una guía de la azarosidad del proyecto y que tales riesgos sean contemplados en el desarrollo del futuro contrato. Si durante la ejecución del contrato se produjeran cambios en la normatividad vigente relacionada con los trabajos derivados del objeto contractual, sin que su efecto llegase a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato, se deberán adaptar y ajustar los protocolos de las actividades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Con el fin de facilitar la identificación de los riesgos se tendrán en cuenta los factores de riesgos que se describen a continuación. Estos factores describen distintas situaciones que pueden dar origen a cambios en los ingresos, variación de los gastos, costos e inversiones, necesarias para la ejecución del contrato o sobrevinientes en desarrollo del mismo, teniendo la potencialidad, algunos de ellos, de llevar a cambios en la ecuación contractual. Unos con cargo a la Entidad y otros con cargo al Contratista de acuerdo con la asignación propuesta y aceptada en el desarrollo del proceso de selección.



CÓDIGO: F-PR-32

VERSIÓN: 01

VIGENCIA:

GESTIÓN DE PROVEEDORES

1.4.1 <u>Factor de Riesgos Acciones Legales</u>

En este factor se tienen en cuenta los efectos sobre costos del presupuesto derivados de impuestos, cargas parafiscales, y todo tipo de tributos, timbres, estampillas, o cargos de origen impositivo que pueden ser considerados en virtud de la normatividad vigente o en desarrollo, al momento de presentar la oferta. Igualmente, actos de autoridad, comiso, embargo, demandas que afecten a las partes involucradas en el proyecto. También se incluyen todas las licencias y permisos, derechos de autor y de propiedad intelectual, materiales, equipos y técnicas que se deban emplear en la ejecución del contrato. Así mismo las normas vigentes que hoy son conocidas o que entrarán en vigencia durante el plazo de ejecución, incluidas las disposiciones legales y normas relacionadas con el estado de excepción y la emergencia sanitaria por el COVID-19. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.2 <u>Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública</u>

En este factor se contemplan las afectaciones por fallas en telecomunicaciones o disponibilidad de cobertura limitada o no disponibilidad de servicios de telecomunicaciones. Disponibilidad limitada o no disponibilidad de servicios públicos. Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos que contribuyan o afecten el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Operación y manejo de equipos y herramientas. Operatividad y estado de las vías de acceso y disponibilidad limitada o no disponibilidad de medios de transporte adecuados para transitar y acceder a los sitios indicados para ejecutar las actividades propias del proyecto. En particular se deben anticipar los equipos y medios necesarios para el desarrollo cabal de las actividades requeridas en el marco del contrato. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

En este factor se tienen en cuenta las afectaciones por errores, insuficiencia o eventos con origen en, o derivados de subcontratos adelantados por el contratista; alteración de planos o estudios ejecutados o revisados por el contratista o por su cuenta. Falla humana de otra persona que actúe por cuenta, contratada o a cargo del contratista, Actos o eventos en proveedores, filiales, subordinadas, y otros contratistas o subcontratistas relacionados o vinculados con el oferente seleccionado.

1.4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Actos de terrorismo, actos de Delincuencia común, Actividad proselitista o huelgas, protestas y acciones frente a las cuales se debe mantener una actitud de diligencia y cuidado adecuados, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que se afectan, benefician, o influyen en la operación del proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.



CÓDIGO:	F-PR-32
VERSIÓN:	01
VIGENCIA:	

GESTIÓN DE PROVEEDORES

1.4.5 <u>Factor de Riesgos Macroeconómicos</u>

Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de Inflación, variaciones en el comercio, medidas y trámites de Importaciones y exportaciones, Oferta o demanda de materias o servicios necesarios para el proyecto o requeridos para la ejecución del contrato, disponibilidad y costo de mano de obra, Cambios en los precios en general y derivados de variaciones en la oferta o demanda de bienes y servicios, Escasez de mano de obra. Será responsabilidad de cada una de las partes, hacer sus estimaciones y elaborar sus modelos de predicción. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

En esta categoría se consideran fenómenos Geológicos, freáticos, Hidrológicos, Climáticos, incendios forestales, Biológicos / patológicos, acción de roedores, insectos y demás animales, todos los anteriores dentro de los parámetros previsibles que determinen su acontecer con base en las condiciones que se dan en la zona identificada en el contexto del presente análisis, que afecte o tenga influencia en este proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.7 <u>Factor de Riesgos Relaciones Laborales</u>

Todos los eventos y consecuencias derivados de los accidentes laborales, enfermedad profesional, muerte, ausentismos, del personal requerido en el contrato o que sea vinculado a él, así como la falta de personas clave, actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimiento.

1.4.8 Factores Riesgos Hechos de las Cosas

Incendios, roturas, filtraciones, derrames, explosiones, falla mecánica, todos de carácter súbito y accidental, pero cuyo desarrollo debe ser considerado en ejecución de este proyecto, en la medida que afecten sus bienes e intereses relacionados directamente con el proyecto. Las que se presenten por falta de diligencia y extremo cuidado, fallas de los sistemas de vigilancia y control que se deban implementar y mantener adecuadamente.

1.4.9 Factor de Riesgos Vicios

Cambios en los costos, inversiones y gastos derivados de vicio propio, vicios ocultos o vicios redhibitorios presentes en desarrollo del contrato o los trabajos necesarios para su ejecutoria.

1.4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las pérdidas materiales en los bienes utilizados en la ejecución del contrato que sean ocasionadas por actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposo o doloso.

1.4.11 Otros Factores de Riesgos

En este grupo se tienen en cuenta todos aquellos eventos que se puedan identificar y que no encuadren en los 10 factores de riesgos anteriormente descritos.



CÓDIGO:	F-PR-32
VERSIÓN:	01
VIGENCIA:	

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Teniendo en cuenta el anterior marco de referencia, a continuación, se presenta el análisis y las matrices de riesgos:

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL CONTRATO.

2.1 OBJETO

INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL, PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO III, EN VARIAS REGIONES DEL PAIS

2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN

El Instrumento Comercial Marco estará vigente hasta el 11 de abril del 2022, término prorrogable hasta por el plazo de la vigencia del Contrato Interadministrativo No. 219143.

2.3 CONTEXTO NATURAL

Las órdenes de trabajo se ejecutarán en los siguientes Municipios y Departamentos del territorio colombiano:

Tabla 1 Distribución de Departamentos y Municipios para el Grupo 1 - Occidente.

Departamentos	Municipios
Caldas	Manizales
	Patía
	Piendamó
Cauca	Popayán
Cauca	Santander de Quilichao
	Timbío
	Villa Rica
	Bahía Solano
	Cértegui
	Condoto
Chocó	Istmina
	Tadó
	Unión Panamericana
	Yuto
Navi a	Ipiales
Nariño	Pasto
Quindío	Armenia



CÓDIGO: F-PR-32

VERSIÓN: 01

VIGENCIA:

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Departamentos	Municipios	
	Filandia	
	Pijao	
	Buenaventura	
	Cali	
	Cartago	
Valle del Cauca	Dagua	
valle del cadea	Guadalajara de Buga	
	La Cumbre	
	La Unión	
	Palmira	
	Acevedo	
	Agrado	
	Gigante	
Huila	Neiva	
Hulla .	Palermo	
	Rivera	
	Villavieja	
	Yaguará	

Fuente: Gerencia Integral de Proyecto GIP ENTerritorio – Programa PGO

Tabla 2 Distribución de Departamentos y Municipios para el Grupo 2 - Caribe.

Departamentos	Municipios
	Baranoa
	Barranquilla
	Candelaria
Atlántico	Manatí
Atlantico	Palmar de Varela
	Repelón
	Santo Tomás
	Soledad
	Calamar
	Cartagena de Indias
	María la Baja
Bolívar	Mompós
	San Estanislao
	Santa Rosa del Sur
	Villanueva
	Zambrano



CÓDIGO: F-PR-32
VERSIÓN: 01

VIGENCIA:

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Departamentos	Municipios
Córdoba	Montería
Cordoba	Planeta Rica
La Guajira	Riohacha
La Guajira	Fonseca
	Aracataca
	Ciénaga
Magdalena	Santa Marta
	Zona Bananera
	Corozal
	Coveñas
Sucre	Majagual
	Palmito
	San Benito Abad
	Sincelejo
	Tolú Viejo

Fuente: Gerencia Integral de Proyecto GIP ENTerritorio – Programa PGO

Tabla 3 Distribución de Municipios para el Grupo3 - Centro Norte.

Departamentos	Municipios
0	Aguachica
	Becerril
Cesar	San Alberto
	Valledupar
	Abrego
	Cúcuta
Norte de	Los Patios
Santander	Ocaña
Santanuei	Sardinata
	Tibú
	Villa del Rosario
Santander	Barrancabermeja
Santanuei	Bucaramanga
	Amalfi
	Andes
Antioquia	Angelópolis
	Anorí
	Barbosa
	Ciudad Bolívar
	El Bagre



CÓDIGO: F-PR-32

VERSIÓN: 01

VIGENCIA:

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Departamentos	Municipios
	El Carmen de Viboral
	Entrerríos
	Girardota
	Guatapé
	Marinilla
	Medellín
	Remedios
	Sabanalarga
	Segovia
	Vegachí
	Yarumal

Fuente: Gerencia Integral de Proyecto GIP ENTerritorio – Programa PGO

Tabla 4 Distribución de Departamentos y Municipios para el Grupo 4 - Centro Oriente.

Departamentos	Municipios		
	La Yopalosa		
Casanare	Maní		
Casanare	Villanueva		
	Yopal		
	Chía		
	Funza		
Cundinamarca	Girardot		
	Mosquera		
	Soacha		
	Acacías		
	Cumaral		
Meta	Granada		
Iviela	Puerto Gaitán		
	Puerto López		
	San Martín		
	Aquitania		
	Busbanzá		
	Chivatá		
	Ciénega		
	Cómbita		
Boyacá	Firavitoba		
	Floresta		
	Garagoa		
	Guacamayas		
	lza		
	Moniquirá		



CÓDIGO: F-PR-32
VERSIÓN: 01

VIGENCIA:

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Departamentos	Municipios
	Motavita
	Nobsa
	Santa Rosa de Viterbo
	Santa Sofía
	Soatá
	Socha
	Sogamoso
	Soracá
	Sutamarchán
	Tasco
	Tinjacá
	Tunja
	Turmequé
	Tuta
	Villa de Leyva
	Cartagena del Chairá
Caquetá	Florencia
	San José del Fragua

Fuente: Gerencia Integral de Proyecto GIP ENTerritorio – Programa PGO

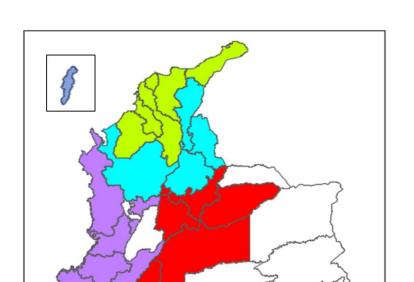
Ilustración 1 Zonificación proceso contractual actual



CÓDIGO: F-PR-32
VERSIÓN: 01

VIGENCIA:

GESTIÓN DE PROVEEDORES



Situaciones de salud pública: Epidemias y pandemias.

Distribución PGO 3

Grupo 1 – Occidente

Grupo 2 – Caribe

Grupo 3 - Centro Norte

Grupo 4 - Centro Oriente

Grupo 5 – San Andrés



Evolución contagios diarios Colombia Coronavirus 2020. Fuente: https://www.google.com/search?source=hp&ei=pDbX6fcFfLy5gLWz4oY&q=coronavirus+colombia



CÓDIGO: F-PR-32

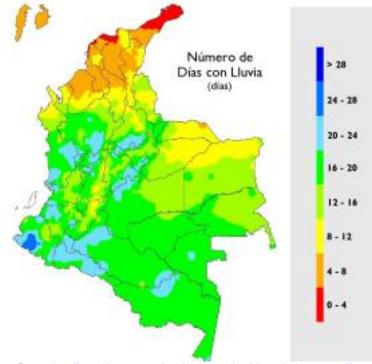
VERSIÓN: 01

VIGENCIA:

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Como se puede apreciar en la anterior gráfica Colombia alcanzó un pico de contagios de Coronavirus en el mes de junio de 2021. Anteriormente se había producido una ola de contagios que alcanzó su pico en el mes de julio del año 2020 y una posterior ola que tuvo su pico en el mes de enero del presente año. Actualmente presenta una tendencia a la baja, como resultado de las medidas de vacunación que están tomando las autoridades, y la aplicación de tratamientos más efectivos, que permitan limitar las tasas de mortalidad. No obstante, lo anterior se espera que las restricciones a la movilidad y las medidas de protocolos de bioseguridad se mantengan en los próximos meses.

Con respecto a la precipitación mensual, de acuerdo a los reportes del IDEAM, en las zonas de desarrollo de los trabajos hay algunos de los puntos con un alto índice de días de lluvia.



Fuente: http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/climatologico-mensual/document library display/xYvIPc4uxk1Y/view/113579674

Será responsabilidad de cada oferente realizar la revisión de las características de este tipo de fenómenos en los lugares en las que realizará la actividades del objeto contractual y hacer todos los estudios necesarios para determinar la manera en que su oferta puede verse influida, así como las implicaciones y medidas que debe adoptar de cara al cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desempeño en cuanto a los niveles de servicio acordados en el marco del desarrollo del futuro contrato.

Contexto demográfico y social

Este contexto contempla características del entorno relacionadas con las condiciones sociales, demográficas y de orden público, así como afectaciones por el terrorismo y actos mal intencionados de terceros. Colombia en general es calificada por los observatorios internacionales con un riesgo superior al nivel medio por los antecedentes de conflictos armados y el nivel de desigualdad que se verifica en los registros de dichos observatorios. Se resalta como antecedente importante el periodo postconflicto que



CÓDIGO: F-PR-32

VERSIÓN: 01

VIGENCIA:

GESTIÓN DE PROVEEDORES

inició con la firma del acuerdo de paz con las FARC, y que dio lugar un cambio en la configuración del mapa de presencia de grupos armados al margen de la Ley en Colombia.

Los principales factores que conducen a mayores niveles de riesgo de alteraciones del orden público y presencia de grupos al margen de la Ley son los cultivos ilícitos y la minería ilegal. Se encuentran disponibles diferentes fuentes de información respecto del estado del orden público tanto de las instituciones públicas entre ellas el Ministerio de Defensa, el Ejército Nacional y la Policía, como de diferentes entes especializados en el monitoreo del orden público. Las gráficas que se presentan a continuación permiten visualizar la caracterización de la zona respecto de los factores mencionados.

Figura No. 4. Tipología de municipios y regiones afectadas por el conflicto armado en Colombia en el periodo 1986-2015 Áreas geográficas ectación histórica por la Violencia fectación muy baja Vectación baja Afectación media Afectación alta Afectación muy alta Fuente: Elaboración propia a partir de información de Boletines de Orden Público del

DAS, Boletines de Prensa FFMM, Isa, Ecopetrol y Prensa Nacional-Regional, Unidad de Victimas, Policia Nacional, Dane, Unidad Especial de Gestión de Restitución de Tierras. Cartografía Básica IGAC



CÓDIGO: F-PR-32

VERSIÓN: 01

VIGENCIA:

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Teniendo en cuenta el análisis del conflicto armado y su incidencia en las regiones de Colombia, se observa la tipificación de los municipios como zonas o áreas geográficas con afectación histórica por la violencia armada. Es necesario tener en cuenta que algunos de los municipios donde se desarrollarán los trabajos, están catalogadas con afectación alta; por lo que debe ser tenido en cuenta esto por parte del oferente al momento de elaborar su propuesta, sin embargo, es importante recalcar que los trabajos se desarrollarán en zona urbana.

Contexto macroeconómico

Las condiciones macroeconómicas que se tendrán durante el plazo del contrato, incluidas todas sus etapas, es previsible que cambien y presenten variaciones frente a la situación actual. El modelo económico que desarrolle el interesado para la presentación de su propuesta deberá incluir la incidencia de las variables macroeconómicas con la ponderación respectiva y realizando los análisis necesarios para los diferentes escenarios que se prevén pueden presentarse en el periodo de ejecución del contrato. El Índice de Precios al Consumidor IPC, la Tasa Representativa del Mercado, la tasa de interés establecida por el Banco de la República y demás variables relevantes para el proyecto cuentan con el seguimiento y la dedicación de variedad de analistas institucionales tanto locales como extranjeros, para el registro de datos históricos y la elaboración de pronósticos, que pueden ser utilizados como base por los interesados para la elaboración de sus modelos económicos y sus ofertas. Colombia es apreciada a nivel internacional por su economía estable, con la infraestructura institucional adecuada para la adopción de políticas económicas equilibradas, tendientes a mantener un crecimiento estable con niveles inflación controlada. Debido a la baja diversificación de la economía se encuentra un alto grado de correlación entre el comportamiento de los precios del petróleo, con el desempeño en general de la economía y de la moneda local, el peso colombiano. La aún limitada infraestructura de puertos y vías, la situación de seguridad por presencia de grupos armados al margen de la ley y el tráfico de drogas ilícitas, el desempleo, la informalidad y la desigualdad limitan la capacidad de crecimiento económico del país de manera importante, de acuerdo con la evaluación que realiza COFACE. Sin embargo, la calificación que asigna este analista para el país es de riesgo aceptable tanto a nivel general, como para el clima de inversión. Esta información es presentada por los analistas internacional para la toma de decisiones de los inversionistas a nivel global que estén considerando invertir en Colombia o desarrollar sus negocios en el país. Lo descrito anteriormente se refleja en las siguientes gráficas.



CÓDIGO: F-PR-32

VERSIÓN: 01

GESTIÓN DE PROVEEDORES

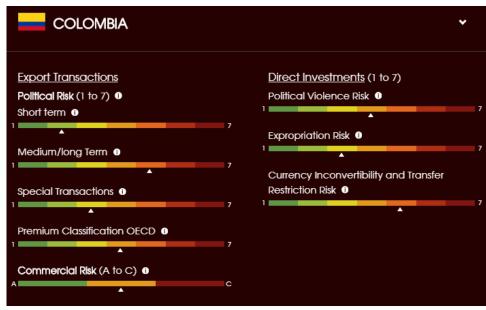




COFACE COUNTRY RISK ASSESSMENT MAP.

(Fuente: https://www.coface.com/Economic-Studies-and-Country-Risks)

La siguiente gráfica presenta un resumen de la evaluación de los diferentes aspectos de Colombia que realiza la firma Credendo, una compañía europea de seguros crédito establecida en Bélgica, que ofrece a sus clientes como soporte para las decisiones de inversión en diferentes países.



Colombia Country Risk Overview.

(Fuente: https://www.credendo.com/country_risk_assessment/colombia/country-risk-assessment-colombia)



CÓDIGO:	F-PR-32
VERSIÓN:	01
VIGENCIA:	

GESTIÓN DE PROVEEDORES

3. PARÁMETROS DE VALORACIÓN DE PROBABILIDADES Y CONSECUENCIAS

El precio del contrato y utilidad para el CONTRATISTA que resulte adjudicado en el presente proceso se concreta en sus propios cálculos y estimaciones, y en la dimensión que él haga del alcance de su oferta, especialmente lo relacionado a la aplicación de los recursos humanos, técnicos y económicos para optimizar y ofrecer un precio por sus servicios y productos a entregar.

Tales estimaciones y cálculos deben considerar el contexto antes descrito, y todos los fenómenos, actividades y buenas prácticas, que sus conocimientos sobre la actividad y su estado actual indiquen que, en forma responsable y cuidadosa, deben ser observados. Estas pueden hacer variar la intensidad de los riesgos aquí estudiados, dado que al hacer sus ofrecimientos el contratista puede exacerbar, aumentar o disminuir las estimaciones de riesgo. De esta forma, queda claro que los valores que se registran en las reglas de participación y los riesgos señalados no constituyen una garantía que esté extendiendo la entidad contratante, para el cálculo de los ingresos y utilidad esperada del futuro contratista.

Debe tenerse en cuenta que los eventos de fuerza mayor, caso fortuito y eventos imprevisibles, en cuanto a las cargas de este contrato tendrán un tratamiento de conformidad a las estipulaciones de las normas civiles y comerciales que rigen la materia.

Parámetros de Valoración para la Escala de Probabilidad

Nivel	Descriptor	Descripción
1	Raro	Puede ocurrir sólo en circunstancias excepcionales durante la ejecución del contrato.
2	Poco Probable	Es difícil que ocurra durante la ejecución del contrato.
3	Posible	Podría ocurrir en algún momento durante la ejecución del contrato.
4	Probable	Probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.
5	Casi cierta	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.

Parámetros de Valoración Escala de Consecuencias

CONSECUENCIA

Nivel	Descriptor	Desde >		Hasta <=	
1	Mínimo	\$	-	\$	17.216.965,01
2	Menor	\$	17.216.965,01	\$	120.518.755,10
3	Moderado	\$	120.518.755,10	\$	843.631.285,71
4	Mayor	\$	843.631.285,71	\$	5.905.419.000,00



CÓDIGO: F-PR-32

VERSIÓN: 01

VIGENCIA:

GESTIÓN DE PROVEEDORES

5 Catastrófico

\$ 5.905.419.000,00

Las variaciones que se derivan de los riesgos analizados afectan los componentes del presupuesto en distinta magnitud, por tanto, para efectos del presente análisis se tomarán como referencia los siguientes ítems del presupuesto.

Se precisa que los rangos desde y hasta de la escala de consecuencias determinan la cuantía hasta la cual se asigna el riesgo y que en caso de materializarse alguno de los riesgos asignados y de producirse una consecuencia superior a la indicada en las tablas que se muestran en el numeral 4 del presente documento, habrá lugar a aplicar lo previsto en las normas civiles y comerciales que rigen el contrato en materia de imprevisión.

ÍTEMS DEL PRESUPUESTO

Costo de Participación en el Instrumento Comercial Marco

4. ANÁLISIS POR FACTOR DE RIESGO

4.1 Factor de Riesgo Acciones Legales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de:

Inhabilidades e incompatibilidades para poder participar en las convocatorias.

Reflejándose en: Costos de participación en el instrumento comercial marco.

1. Factor de Riesgos: Acciones Legales

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo de Participación en el Instrumento Comercial Marco	Posible	Moderado	Moderado	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

Verificar condición frente al régimen de inhabilidades e incompatibilidades para participar en el instrumento comercial marco. Contemplar costos de participación.

4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de:



CÓDIGO: F-PR-32

VERSIÓN: 01

VIGENCIA:

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Disponibilidad y operatividad de medios tecnológicos para presentar ofertas en las convocatorias del instrumento comercial marco.

Reflejándose en: Costos de participación en el instrumento comercial marco.

2. Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

Iten	ns de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
	rticipación en el o Comercial Marco	Posible	Moderado	Moderado	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

Verificar condiciones de operatividad y disponibilidad de medios tecnológicos, establecer doble fuente y/o redundancias. Contemplar costos de participación.

4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Proveedores.

Reflejándose en: Costos de participación en el instrumento comercial marco.

3. Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo de Participación en el Instrumento Comercial Marco	Posible	Moderado	Moderado	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

Establecer términos y condiciones de idoneidad de proveedores. Establecer clausulas penales y requerir garantías a proveedores. Contemplar costos de participación.

4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

No aplica para el instrumento comercial marco, pero si aplica para las órdenes de trabajo derivadas.

4.5 Factor de Riesgos Macroeconómicos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de:

Oferta y demanda de bienes y servicios

Reflejándose en: Costos de participación en el instrumento comercial marco.



CÓDIGO: F-PR-32

VERSIÓN: 01

VIGENCIA:

GESTIÓN DE PROVEEDORES

5. Factor de Riesgos Macroeconómicos

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo de Participación en el Instrumento Comercial Marco	Posible	Moderado	Moderado	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Contemplar costos de participación.

4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

No aplica para el instrumento comercial marco, pero si aplica para las órdenes de trabajo derivadas.

4.7 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de:

Ausencia de personal, falta de persona clave.

Reflejándose en: Costos de participación en el instrumento comercial marco.

6. Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo de Participación en el Instrumento Comercial Marco	Posible	Moderado	Moderado	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Contemplar costos de participación.

4.8 Factor de Riesgos Hechos de las Cosas

No aplica para el instrumento comercial marco, pero si aplica para las órdenes de trabajo derivadas.

4.9 Factor de Riesgos Vicios

No aplica para el instrumento comercial marco, pero si aplica para las órdenes de trabajo derivadas.

4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

No aplica para el instrumento comercial marco, pero si aplica para las órdenes de trabajo derivadas.



CÓDIGO:	F-PR-32
VERSIÓN:	01
VIGENCIA:	

GESTIÓN DE PROVEEDORES

4.11 Otros Factores de Riesgos

A continuación, se enuncian otros eventos que pueden presentarse en la ejecución del contrato y que pueden afectar la ejecución del mismo.

11. Otros Factores de Riesgos

Riesgo	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación	Tratamiento
Reprogramaciones de actividades por necesidades del proyecto.	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia
Demoras en la recopilación de insumos e información para la preparación de ofertas	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia
Necesidad de reforzar recursos para la preparación de ofertas	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia
Neesidad de reprocesos por fallas o errores en la preparación de ofertas	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia
Menores ingresos por menor número de órdenes de trabajo asignadas	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contemplar costos en la oferta
Terminación anticipada por bajo desempeño del contratista en la ejecución de órdenes de trabajo	Poco Probable	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia
Terminación del acuerdo comercial marco sin asignación de órdenes de trabajo	Poco Probable	Moderado	Moderado	Contratista	Contemplar costos en la oferta

Fecha de elaboración: 08/11/2021

Elaborado por: Fernando Javier Ulloa Tachack.